



Seguros de Ámbito Familiar y Personal

- Automóvil, Motos y Ciclomotores
- Multirriesgo de Hogar
- Responsabilidad Civil General
- Decesos
- Viajes
- Accidentes
- Embarcaciones
- Vida



Seguros de Ámbito Profesional

- Responsabilidad Civil Profesional
- Responsabilidad Civil de Instalaciones Radiactivas
- Responsabilidad Civil de Sociedades Sanitarias
- Accidentes por contagio Protección Plus
- Defensa y Protección por Agresión
- Multirriesgo PYME
- Multirriesgo de Establecimientos Sanitarios
- Multirriesgo de Farmacias
- Multirriesgo de Clínicas Veterinarias
- Multirriesgo de Clínicas Odontológicas
- Baja Laboral

A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

Infórmate en
nuestra web



» Servicio de Gestión de Multas



Tranquilidad

No es solo una palabra.

Es la confianza de contar con un
Servicio de Gestión de Multas, que
hace más fácil tu día a día.



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

LA MUTUA DE LOS
PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com

900 82 20 82 / 913 43 47 00

El complemento perfecto

para tu SEGURO DE AUTOMÓVIL

En A.M.A. no nos conformamos con ofrecerte un gran Seguro de Automóvil. También queremos que a partir de ahora, cuentes con un Servicio de Gestión de Multas **sin ningún coste adicional**.

¿CÓMO EMPEZAR A UTILIZAR ESTE SERVICIO?

Para disfrutar de este servicio exclusivo, solo tienes que seguir **dos sencillos pasos**:



Entra en WWW.AMASEGUROS.COM

Regístrate en el **ÁREA DE MUTUALISTAS**

A partir de ese momento ya no tendrás que preocuparte por tus multas. **Nosotros lo haremos por ti.**

¿QUÉ TE OFRECE TU GESTOR DE MULTAS ONLINE?

CONSULTA DE SANCIONES

Consulta si existe alguna sanción publicada a tu nombre en T.E.S.T.R.A. (Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico) o en el Boletín Oficial del Estado.

SERVICIO DE ALERTA DE SANCIONES

Te ofrecemos la posibilidad de avisarte en caso de que localicemos una sanción publicada a tu nombre (*).

GESTIÓN DE SANCIONES

Siempre que lo deseé, el mutualista podrá encargar la redacción del recurso de su sanción a nuestro equipo de abogados especializados.

Y además, cuenta con

24 horas

de TRANQUILIDAD

365

DÍAS al AÑO

Gracias al Servicio de
Asistencia Jurídica
Telefónica gratuita

ATENCIÓN 24/7

91 572 44 22

